

**Reseña Bibliográfica:** Ravina, A. (Dir.) (2016). *Archivos, fuentes e historia en la provincia de Córdoba (Argentina): patrimonio histórico documental y prácticas historiográficas*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”. 191 pp.

**Palabras Claves:** Archivo – Fuentes Históricas – Historiografía

**Keywords:** Archive – Historical Sources – Historiography

La discusión historiográfica sobre la memoria y los rastros del pasado ha adquirido enorme centralidad en el debate académico de las últimas décadas producto de una toma de conciencia respecto a su incidencia en la construcción de identidades, acciones políticas e interpretaciones sociales. Dentro de ese extenso debate, el libro compilado por Aurora Ravina\* visibiliza dos maneras en que los historiadores han pensado e intervenido sobre la memoria colectiva conservada en los archivos.

En una primera parte, la obra propone una tarea de registro sistemático del estado y la disponibilidad de los fondos que conforman el patrimonio documental de la provincia de Córdoba. Estos resultados son presentados por Aurora Ravina en el primer capítulo. En la realización de esa tarea fueron elegidas una serie de ciudades representativas de la vida sociopolítica de la jurisdicción como Córdoba, Río Cuarto, San Francisco, Cruz del Eje y Jesús María, dentro de las cuales fueron revisados acervos tanto del ámbito público como privado. La tarea implicó el registro, la consignación de sus condiciones de conservación y preservación de la documentación, el estado edilicio, las características y las capacidades técnicas del personal a cargo, junto con las facilidades para su consulta. A través de ese relevamiento, Ravina pone en evidencia el carácter heterogéneo de las condiciones materiales, políticas y técnicas en las que se desenvuelven los archivos cordobeses y su recorrido sistematizado genera impresiones encontradas. En gran medida, da cuenta de las ausencias del Estado y la escasa valoración

---

\* Esta reseña es el resultado de una presentación realizada a solicitud de Aurora Ravina en las Jornadas Internas del CEH en noviembre de 2016. Pocos meses después, Aurora ya no nos pudo acompañar más. Publicamos esta reseña en procura de ponderar su trabajo, no solo individual, sino fundamentalmente colectivo en el CEH Segreti y en las distintas instituciones por las que transitó. Quienes tuvimos el gusto de conocerla vamos a extrañar su enorme voluntad de trabajo, calidez humana y curiosidad insaciable.

existente respecto al patrimonio documental y su puesta en consulta por investigadores y público en general:

Edificios con serias deficiencias edilicias, problemas presupuestarios para sostener una adecuada política de reparaciones materiales o cambios de sede para los repositorios (...) falta de personal y peor aún, de personal profesional específico (...) malas prácticas en orden a conservación y preservación del patrimonio documental (...) escasa disponibilidad de parque tecnológico (...) vacíos legales en la protección del patrimonio documental y cumplimiento deficiente de la legislación vigente (p. 32).

Este relevamiento también muestra la importancia de las iniciativas individuales y de los conocimientos técnicos, permitiendo comprobar que esas dos variables tienen un alto impacto en las tareas de resguardo del patrimonio documental. Este trabajo de descripción crítica resulta central, no solo por su valor historiográfico, al visibilizar acervos poco conocidos por el común de los investigadores; sino también por constituir un llamado de atención respecto a la manera en que los cordobeses nos vinculamos con nuestro patrimonio documental, lo resguardamos y disponemos del mismo.

La segunda parte del libro está integrada por cinco capítulos, en los que diferentes historiadores abordan archivos universitarios, municipales, administrativos, civiles, nacionales, provinciales y religiosos, presentando una muestra de sus posibilidades historiográficas.

El trabajo de Inés Achával Becú analiza el Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba dedicado a conservar las “prácticas escritas de la burocracia estatal” durante la primera mitad del siglo XX. A través de su trabajo, la autora pone en evidencia la importancia de esta institución para los campos de la historia del crimen, el castigo y la justicia, la historia de la seguridad y, dentro de ella, en especial, de la policía. También, este archivo brinda interesantes oportunidades para emprender una historia de los partidos de izquierda y los sindicatos, los que en pocos casos han podido resguardar su documentación como consecuencia de problemas institucionales y/o como resultado directo o indirecto de la violencia política. De acuerdo a esta autora, en este archivo de fuerte contenido represivo, con adecuados procedimientos críticos, es posible captar registros de la acción pública de distintos colectivos políticos.

El segundo capítulo está a cargo de Franco Reyna, quien centra su reflexión en el Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Córdoba y su utilidad para los estudios relativos al ocio, la sociabilidad y el esparcimiento. Según el autor, en general, estas prácticas han quedado subregistradas como consecuencia de su carácter cotidiano, habitual y repetitivo y el escaso valor que las propias asociaciones civiles han dado a su producción escrita. Como consecuencia, los investigadores tienen muchas dificultades para emprender estudios sobre la vida institucional de las asociaciones civiles y las prácticas más informales de ocio y sociabilidad. Por el contrario, la observación siste-

mática de las relaciones entre asociaciones civiles y poder municipal puede permitir comprender cómo la gente de comienzos del siglo XX experimentaba su vida cotidiana, se divertía, pasaba el tiempo, construía relaciones sociales y en el día a día conformaban el espacio urbano cordobés.

El tercer capítulo es de autoría de María Belén Portelli y nos introduce en el Archivo General e Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba para ahondar en la historia intelectual cordobesa y nacional. El valor historiográfico del acervo se sustenta en el análisis de la serie correspondencia epistolar, la cual consiste en el correo recibido por el Rectorado. Según la autora, la lectura de esa serie documental permite comprender que el campo intelectual cordobés prereformista se conformó dentro de los claustros de la Universidad Nacional, pero también dentro de una red intelectual de escala transnacional. Esta afirmación se sustenta a través del modo en que la correspondencia, los congresos científicos y los viajes con fines académicos dieron lugar a una densa trama de contactos académicos entre intelectuales cordobeses, nacionales e internacionales en el cambio de siglo. Mediante esta constatación, la autora ayuda a erosionar una mirada tradicional sobre la universidad clerical encerrada entre sus muros.

En el caso de Constanza González Navarro, su contribución se centra en la revisión del acervo documental del Convento de Santa Catalina de Sena de los padres Dominicos en la segunda mitad del siglo XVIII. Más precisamente, la autora reflexiona sobre el valor historiográfico de una serie de piezas documentales identificadas como “visitas canónicas” y, dentro de las mismas, de los autos de visita “una de las instituciones más antiguas de la Iglesia católica” (p. 109), cuya finalidad era mantener la disciplina religiosa y su control por las autoridades. La exposición de las distintas cuestiones contempladas en los autos de visita permite a González Navarro explorar las jerarquías y las regulaciones morales, temporales y corporales establecidas en el contexto de la sociedad colonial y específicamente en el mundo conventual. Según la autora, esto hace posible una historia larga sobre cómo se han ido modificando los umbrales de vergüenza en un grupo humano entre mediados del siglo XVIII y el XX.

Finalmente, el último trabajo es de Belén Domínguez y está dedicado a realizar un relevamiento histórico y archivístico del patrimonio histórico documental de la ciudad de Jesús María, entre los siglos XVI y la actualidad, en dependencias nacionales, municipales y civiles. A través de su descripción, la autora revela la riqueza de ese conjunto documental para explorar distintas temáticas desde una perspectiva local y regional como la estructura económica y social colonial, el despliegue de la construcción estatal en el norte cordobés, las dinámicas políticas municipales, las formas de sociabilidad y asociacionismo étnico en el espacio agrario pampeano y la construcción del mundo urbano.

Cada uno de los capítulos hace una puesta en escena de la mirada historiográfica sobre los archivos, sobre cómo estos profesionales piensan, observan, leen y reordenan

los archivos en sus investigaciones. En primera instancia, esto supone eludir miradas lineales, simplistas o superficiales respecto de los mismos. Los archivos suelen conservar vestigios de prácticas sociales, que, en general, las sociedades no eran conscientes de registrar o no lo hacían intencionalmente, porque las estructuras de poder así no lo deseaban o porque su estructura de valor así no lo fijaba. Esto viene al caso respecto de lo que sabemos sobre las agrupaciones de izquierda a través de las mallas de las estructuras represivas o lo que conocemos de las prácticas de ocio urbano a partir de los vestigios que han quedado entremezclados con pedidos de subsidio o proyectos de control urbano municipal.

Estos trabajos también ponen en evidencia la actitud particular que requiere un historiador frente al archivo. Marc Bloch afirmaba que:

Pese a lo que a veces parecen imaginarse los principiantes, los documentos no surgen aquí y allá por el solo efecto de quien sabe qué misterioso decreto de los dioses. Su presencia o ausencia en tales o cuales archivos, en tal o cual biblioteca, de tal o cual suelo, dependen de causas humanas que no escapan de manera alguna al análisis y los problemas que plantea su transmisión... (1993, p. 91).

De igual modo, los cinco capítulos ponen en evidencia de qué modo la operación historiográfica demanda no solo un juicio al documento, sino un necesario juicio al archivo. Una serie extensa de procedimientos críticos, condición inicial de toda interrogación, sobre la manera en que el azar y los procesos políticos generaron ese archivo y los efectos que ese dispositivo ha tenido, no solo al conservar los documentos, sino al ordenarlos de una manera específica. Esto implica insistir en la necesidad de reflexionar sobre el tipo de documento que está bajo observación, qué lugar ocupa en el fondo y la serie.

Las operaciones del historiador en el archivo suponen también una reflexión sistemática respecto de los procedimientos que derivaron en la producción de ese registro. Un análisis extenso sobre las prácticas sociales, estatales, académicas y religiosas que subyacieron a su génesis. Ya sea la documentación de los movimientos de izquierda extraídos bajo condiciones de detención, como releva Achával Becú; como la irregularidad en la periodicidad de las visitas que destaca González Navarro; o la probabilidad de que determinadas prácticas sociales por su carácter efímero no quedaran registradas en las actas municipales.

El libro entonces pone en evidencia a través de sus seis capítulos el compromiso de los historiadores con los archivos, con sus deudas, riquezas, silencios, voces y ausencias. Pero también muestra cómo la relación entre historiador y archivo no se basta a sí misma, sino que depende de las interacciones entre un extenso conjunto de sujetos, que incluye a archiveros, museólogos, actores de la sociedad civil y burócratas, quienes producen, intervienen, resguardan y ordenan nuestro patrimonio documental.

**Referencia bibliográfica:**

Bloch, M. (1993). *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: FCE.

María José Ortiz Bergia  
Universidad Nacional de Córdoba /  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas /  
Instituto de Estudios Históricos (CEH-CONICET)  
ortizbergia.mj@gmail.com